



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

DECRETO NÚMERO 0455-2014

(18 NOV. 2014)

“Por medio de la cual se declara un día cívico y se dictan otras disposiciones con motivo de la celebración de las fiestas Patronales, Culturales, Recreativas y Deportivas de San Andrés”

La Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en el artículo 298 y 305, de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO

Que el 30 de Noviembre de cada anualidad se celebra en nuestro Departamento Archipiélago la tradicional fiesta patronal de San Andrés, Isla, la cual despliega una serie de actividades culturales, recreativas y deportivas de connotación regional, que suscitan el interés general.

Que es deber de la administración departamental en cabeza de la Gobernadora, exaltar y promover las actividades se desarrollan durante la celebración de tan importante evento, procurando por la participación de toda la comunidad.

Que con el fin de garantizar la participación e integración de todos los habitantes del Archipiélago en las celebraciones y actividades a ser desarrolladas durante las fiestas patronales, se hace necesario declarar como tradicionalmente se hace, día cívico el 30 de Noviembre de 2014.

Que en virtud de lo anterior, la Gobernadora del Departamento,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO:- Declarar el 30 de noviembre de 2014, día cívico en la Isla de San Andrés por motivo de la celebración de las fiestas patronales, culturales, recreativas y deportivas.

ARTICULO SEGUNDO: Invitar a todos los habitantes del archipiélago a participar de los programas culturales, recreativos y deportivos que se llevarán acabo del 27 al 30 de Noviembre de 2014, en San Andrés, Isla.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **18 NOV. 2014**


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Gobernadora

Proyecto: Beatriz Hooker- Cultura
Reviso: Ain Connolly - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Archivo: Cleotilde Robinson - Privada

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Ext. 101-162 Telfax 5124346
Pagina Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia